

Estimados socios:

Transitamos un nuevo mes con la satisfacción de poder compartir avances concretos que reflejan el compromiso permanente de esta Comisión Directiva con una gestión responsable, eficiente y orientada a fortalecer nuestra profesión.


A partir de las liquidaciones correspondientes al mes de mayo, se implementará una nueva mejora económica para nuestros asociados: la devolución de un 0,5% adicional en concepto de gastos administrativos. **De esta manera, sumado al reintegro ya vigente, la devolución total alcanzará el 1,5%, reduciendo el gasto administrativo al 6,5%.** Esta medida es el resultado de una administración cuidadosa y del objetivo constante de optimizar cada recurso en beneficio de los bioquímicos mendocinos.

Asimismo, durante el mes de abril se concretó la **cancelación total de las facturas adeudadas por parte de las obras sociales y prepagas correspondientes al período comprendido entre octubre de 2024 y diciembre de 2025.** Estos pagos fueron afrontados con recursos propios de la institución, mientras continúan los reclamos por las vías correspondientes. Esta decisión reafirma nuestra voluntad de brindar respuestas, sostener la confianza de nuestros asociados y honrar cada compromiso asumido.

Cada uno de estos logros ha sido posible gracias al uso eficiente y transparente de los fondos provenientes del acto administrativo, demostrando que una gestión ordenada puede transformarse en beneficios reales para toda la comunidad profesional.

Seguimos trabajando con convicción, responsabilidad y una mirada puesta siempre en el crecimiento colectivo.

Afectuosamente



M. Beatriz Damiani

Presidente de ABM, y Comisión Directiva